

**Buenos Aires**, veintinueve de julio de 2005

**Vista:** la nota elevada por la Prosecretaria Letrada de Biblioteca y Jurisprudencia, abogada Viviana DI PIETROMICA, y

**Considerando:**

En dicha comunicación, la funcionaria mencionada informa acerca de la invitación recibida para que ella y la Asesora Informática del Tribunal, ingeniera María Eugenia MIERES, participen de las “VI Jornadas de la Red Nacional de Información Jurídica”, que se desarrollarán en la ciudad de Carlos Paz (provincia de Córdoba), entre los días 13 y 16 de septiembre de 2005, en forma simultánea a la reunión de la Comisión de Responsables de Informática de los Superiores Tribunales de Justicia que integran la Junta Federal de Cortes.

En este sentido, y atendiendo a que el Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de Buenos Aires participa en forma regular de tales encuentros, corresponde asignar la representación institucional en esta próxima reunión a las funcionarias invitadas.

Por ello,

**EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA  
RESUELVE:**

1. **Designar** a la Prosecretario Letrada de Biblioteca y Jurisprudencia, abogada Viviana DI PIETROMICA, y a la Asesora Informática del Tribunal, ingeniera María Eugenia MIERES, para representar institucionalmente al Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de Buenos Aires en las “VI Jornadas de la Red Nacional de Información Jurídica” y la reunión de la Comisión de Responsables de Informática de los Superiores Tribunales de Justicia que integran la Junta Federal de Cortes, que se desarrollarán en la ciudad de Carlos Paz (provincia de Córdoba), entre los días 13 y 16 de septiembre de 2005.
2. **Autorizar** a la Dirección General de Administración al pago de los gastos correspondientes, con rendición de cuenta documentada.
3. **Mandar** se registre y se dé a la Dirección General de Administración para su instrumentación.

**Firmado: Julio B. J. Maier** (Presidente)

**R/PTSJ N° 15/2005**